

"Año del buen servicio al ciudadano"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN  
HUÁNUCO - PERÚ  
SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1160-2017-UNHEVAL

Cayhuayna, 12 de setiembre de 2017.

Vistos los documentos que se acompañan en dos (02) folios;

CONSIDERANDO:

Que la Decana de la Facultad de Enfermería, con el Oficio N° 0604-2017-UNHEVAL-D-FENF, de fecha 08 de setiembre de 2017, solicita reconocimiento y entrega de medalla de honor *Doctor Hermilio Valdizán* a los tres ponentes, provenientes de México, Colombia y Brasil, que participaron en el I Congreso Internacional "Gestión del Cuidado Humanizado en el Marco de la Investigación, Responsabilidad Social y la Integración Docente Asistencial", a llevarse a cabo los días 14, 15 y 16 de setiembre de 2017, en el Auditorio de Usos Múltiples de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, evento organizado por la Facultad de Enfermería; indicando que solicita el reconocimiento, en virtud de ser ponentes internacionales de alta calidad académica y por la realización de pasantía internacional de estancia corta; asimismo, tener publicaciones indizadas en revistas internacionales;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General con el Proveído N° 8133-2017-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente, **CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO**; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU y por la Resolución Rectoral N° 1128-2017-UNHEVAL, que encarga las funciones de Rector, al Dr. Ewer Portocarrero Merino, Vicerrector Académico, el día 12 de setiembre de 2017;

SE RESUELVE:

1º **RECONOCER Y AGRADECER** a los siguientes ponentes internacionales del *I Congreso Internacional "Gestión del Cuidado Humanizado en el Marco de la Investigación, Responsabilidad Social y la Integración Docente Asistencial"*, a llevarse a cabo en el Auditorio de Usos Múltiples de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán del 14 al 16 de setiembre de 2017, organizado por la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco:

1.1. Dra. ARACELI JIMENEZ MENDOZA, Coordinadora del Intercambio Académico y Movilidad Estudiantil – México.

1.2. Dra. NEIDE APARECIDA TITONELLI ALVIM, Directora de la Escola de Enfermagem; Ann Nry – Brasil.

1.3. Dra. PAULA ANDREA DUQUE, Relaciones Interinstitucionales e Internacionales – Colombia.

2º **OTORGAR** la medalla de honor *Doctor Hermilio Valdizán* a cada uno de los profesionales referidos en el numeral anterior, por su alta calidad académica, realizar la pasantía internacional de estancia corta y tener publicaciones indizadas en revistas internacionales.

3º **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



*[Firma]*  
EWER PORTOCARRERO MERINO  
RECTOR(E)



*[Firma]*  
ABOG. YERSELY KARY FIGUEROA QUIÑONEZ  
SECRETARIA GENERAL

Distribución:  
Rectorado-VRAcad.-VRInv.  
AL-OCI-Transparencia-FE-DII-Archivo

que transcribo a LID para el  
reconocimiento de los fines

Abog. Yersely Kary Figueroa Quiñonez